REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Conquistador, 25, entresuelo
HORAS DE DESPACHO: de 8 á 1 y de 3 á 8
PRECIOS DE SUSCRICIÓN
España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero (Unión Postal) . 2'50 » »

# GACETA DE MALLORCA

SEGUNDA EDICION
AÑO I—NÚM. 200
Palma-Martes 25 de Febrero-1908
TELÉFONO, 140
APARTADO DE CORREOS, 128

## Gaceta de Mallorca

### Sociedad anónima

Habiendo comenzado el día 1.° de Enero, segun los Estatutos, un nuevo ejercicio social, el Consejo de Administración ha acordado abrir el cobro del segundo dividendo pasivo.

El cobro se realizará en el domicilio social (Conquistador, 25) desde hoy hasta el 30 de Abril, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia á los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

P. A. del C. de A.
EL SECRETARIO
*Guillermo Reynés.*

Palma, 20 de Febrero de 1908.

POR TELÉGRAFO

## Nota del día

**El voto corporativo es un progreso.—Las palpitaciones de la opinión española. España muda y brazos cruzados.—Honda impresion. Solidaridad, no se romperá.**

*Madrid 24 (23'40)*

*La nota del dia de hoy, y por cierto muy aguda, la ha dado el* leader *solidario, Sr. Cambó, con su gran discurso en el Congreso.*

*Cambó, al defender el voto corporativo, demostró que su introducción indicaría un gran paso hacia la verdadera representación.*

*Calificó el sufragio universal, puro y simple, de método retardatario, reaccionario.*

*Dijo que con el actual sistema sufragista, España no recogió jamás las palpitaciones auténticas del estado de su opinión nacional.*

*Francia, sabiéndose servir del sufragio, como manifestación de la voluntad popular, votó la república después de las ignominias de Sedan; Inglaterra, después de la guerra en el Transvaal, derrocó al partido conservador que la llevó á aquella poco airosa situación ante la Europa civilizada; pero España permaneció muda y brazos cruzados después del desastre de 1898, sin saber apoyar á Costa, ni fomentar el movimiento de restauración nacional iniciado por las cámaras de comercio en la Asamblea de Zaragoza.*

*El discurso de Cambó ha producido honda impresión y hasta ahora queda incontestado.*

*Terminó asegurando que por más que los solidarios en esta ocasión voten divididos, jamás se romperá solidaridad, pues si se rompiese no podría pasar una sesión de las Cortes sin que se volviese á unir.*

RECIO

(*Para la* GACETA)

## Sol y Ortega

**El triunfo de Maura**

El Sr. Sol y Ortega es un orador ingenioso, que templó su palabra en el foro, como notabilísimo criminalista.

Durante diez años ha vivido por propia voluntad, retraido, alejado de las luchas políticas.

Ayer, aparecía en uno de los bancos altos del Senado.

Su palabra envejeció. Tiene aun remembranzas románticas, miriñanescas.

Para Sol y Ortega Maura es un retrógado, un vaticanista.

Yo le escuchaba ayer y hoy algo sorprendido.

El viejo amigo de Ruiz Zorrilla ha repetido muchas veces que es español y catalán, y juzgando el proyecto del nuevo régimen local se ha creido en el caso de entonar un himno á la unidad de la Patria, como si la despedazase el Proyecto de Maura, al estremo de afirmar, que el Estado, al *pasarse* á la Solidaridad, desertaba de la Patria.

Sol y Ortega es un orador que ni un solo momento deja de ser dueño absoluto de su palabra.

Ni el arrebato ni la pasión le desvían.

¿Sabeis el estado del país, según el Senador por un distrito alcarrino, cual es?

«El país va á la bancarrota, el país está arruinado, los servicios públicos completamente abandonados «España—á su juicio—ha de prepararse para cuidar de sus destinos».

¿Quien ha de salvarle? El bloque de las izquierdas que tienen el patrimonio comun de la libertad.

¡La libertad comprometida por Maura!

¡Y demócratas y liberales han aplaudido á Sol y Ortega al sostenerlo!

¡Maura liberticida!

***

Maura logró ayer con su palabra arrebatadora, que la verdad rompiera «todos los setos y valladares, encrucijadas y caminos, que un largo debate traza.»

Por encima de todos los epítetos, como dijo muy bien el Presidente, están los hechos.

Frente á la política de que se ha hecho gala estos días, al afirmar que «en una sociedad conturbada, compleja, revuelta, agriada, como es la Sociedad de Barcelona» la represión de los delitos «engendra represalias, engendra el odio, renueva el delito» frente á esa política, le importaba decir al Diputado por Mallorca, que ocupa la cabecera del banco del Gobierno, «que su política es totalmente contraria» y que «cuando oía hablar de prudencia en materia de represión de delitos, pensaba á donde habíamos llegado, y que aquella gran virtud se ha sustituido y tomaba el nombre ó lo daba, de una semiprevaricación; porque la flojedad en perseguir los delitos, que algunos creen que es política trascendental y muy hábil, es una traición al cumplimiento de los deberes constitucionales y de Gobierno. La prudencia interviene cuando hay opción, cuando hay libertad, en lo discrecional; pero perseguir esos delitos implacablemente, es el primer deber del Gobernante y del Juez, **cueste lo que cueste**. Si se compromete la vida que se comprometa. Porque el que no tiene hecho el holocausto de su vida, en el deber podrá ser súbdito y manejar la **rueca ó la pluma**, pero es indigno de ejercer autoridad.

«Por lo tanto, ya lo sabeis: no espereis la prudencia en eso, nosotros queremos agotar los medios de perseguir y exterminar á esos delincuentes.»

***

El Sr. Maura, completamente afónico, termina su discurso definiendo la verdadera libertad nunca «incompatible con el reinado de la justicia, con el reinado de la paz y con el reinado del honor», y haciendo un llamamiento al partido liberal, añade «aunque quedaramos solos, nosotros haríamos esa política, **cueste lo que cueste, comprométase lo que se comprometa**».

***

Yo he querido copiar íntegro el final del discurso de Maura que tantos comentarios ha levantado entre los que esgrimen el arma de la envidia.

Yo sé que muchos políticos liberales, el General Weyler entre otros, han juzgado como una gran temeridad lo que ellos llaman arrogancias de Maura, y yo llamaría imperiosos deberes.

Retroceder ante el peligro fuera más que prudencia, una deserción.

Por eso Barcelona, con sereno civismo, despreciando los crímenes terroristas, continua su vida, indiferente ante la metralla que barre sus animadas avenidas unas veces, las calles obreras de la vieja ciudad, otras.

¿Es que el partido liberal tiene la receta para curar el terrorismo en Barcelona.?

¡Que tristeza más inmensa, la que abruma el espíritu cuando nos damos cuenta de las injusticias pasionales de la política, que no se detienen, ni ante el umbral del mas repugnante de los delitos, ni siquiera encubre el pabellón de la mas utópica de las ideas.!

PEDRO RECIO.

## HOFFMANN, MÚSICO

El original cuentista Hoffmann, considerado como compositor genial y crítico, que conocía á fondo la técnica y práctica de la música, renace en la epoca presente á una popularidad dignamente merecida. Cuando se publicó, no ha mucho, la partitura de su drama musical *Undine*, apunté á ese hecho, saludando al precursor del teutonismo musical que él preludió en sus composiciones y produjo la armoniosa conjunción de concepto artístico nacionalista que se llama Weber y Wagner. La recentísima publicación de los escritos de E. T. A. Hoffmann (*Musikalische Schriften*), dada á luz por el doctor Edgardo Istel (Stuttgard, Greiner und Pfeiffer) ha acentuado espléndidamente aquel renacimiento de popularidad.

No es la primera vez que se han reunido para uso de los buenos aficionados los escritos característicos de Hoffmann, músico y poeta. De algún tiempo á esta parte, no sólo se han multiplicado las ediciones del gran cuentista, sino que se han ido exhumando artículos perdidos en revistas de su tiempo, que despreciara, como cosa sin importancia, su mismo autor, á pesar de la riqueza de datos técnicos de toda suerte que contienen, pensamientos originales sin cuento, muy avanzados y que parecieron demoledores cuando se formularon. Puede colegirse esto calculando el espacio de tiempo en que se halla colocada la figura del autor de los *Cuentos fantásticos* (1776-1822).

El doctor Grisebach, en su excelente edición de obras, había aumentado con artículos de crítica musical los escritos póstumos de Hoffmann. Llegó después Hans von Müller que, descubriendo y analizando con singular tino, publicó un caudal inapreciable de obras inéditas. Había más allá, todavía, que las fantásticas *Kreisleriana*, conocidas por todo el mundo, y á esto, á reunir todo el *corpus* musical, se ha dedicado especialmente el doctor Istel. Ha hecho una selección de la productividad de Hoffmann, dejándole al cuentista lo que le pertenece, pero englobando todo lo que escribió el músico. Desde luego, la selección no podia hacerse en absoluto y tuvo el buen acierto de entresacar de los cuentos, para colocarlos en el haber del músico, el famoso diálogo *El Poeta y el Compositor*, tan raramente reproducido, un fragmento del *Autómata*, y, por supuesto, las *Kreisleriana* Realizada con acierto la selección, abre dos grupos de artículos, el que intitula *Beethovériana* y el que llamaríamos *Varia*, que comprende todos los estudios crítico-musicales aparecidos entre 1810 y 1821 en revistas y periódicos. Gracias á este grupo interesante de artículos, conocemos la opinión de Hoffmann sobre la *Quinta* y la *Sexta* Sinfonías, el *Coriolano*, *Egmond* una *Misa*, la primera, dos tríos... de Beethoven (y todo es interesantísimo, puesto que Hoffmann fué de los primeros, si no el primero, que comprendió y defendió á Beethoven, desconocido durante algún tiempo por el mismísimo Weber): conocemos lo que pensaba el cuentista de la *Olympia* de Spontini, de *Freischütz* de Weber...Todo este regalo de inteligencia bien ilustrado, lleno de notas, aparece precedido de una interesantísima introducción. Y sea dicho de paso. El volumen del doctor Istel pertenece á la colección intitulada «Libros del Saber y de la Belleza». que tiene *millares* de lectores en Alemania.

¿Quiere permitirme el lector hojear algunas páginas de los escritos de música reunidos por el doctor Istel?

La música para Hoffmann es más que un simple encanto del oído, algo más que un goce del intelecto: «es el lazo sutil y maravilloso que nos sumerge con desconocida delicia en un mundo superior, misterioso y bello de toda belleza, la puerta sagrada que abre á los fieles entusiastas la entrada al templo de una nueva Isis. Por ella todo se deja adivinar, porque su fin es el infinito mismo... Y no es una simple imagen ni una alégoría la que hace exclamar al elegido (al músico) que los colores, los perfumes, la luz le parecen sonidos y que en todo lo que vive y siente percibe un concierto maravilloso.»

En época en que nadie se acordaba de Bach, la simple audición de algunas composiciones del maestro basta á Hoffmann para proclamar la grandeza imponente «del héroe de la verdadera música alemana». Iguales apreciaciones sugestivas le sugieren las obras de Mozart, de Haendel y de Gluck. Saluda lleno de entusiasmo á Spontini (uno de sus más grandes admiradores fué Wagner). ¡Qué de análisis fecundos é íntimos le inspira el maestro de Bonn, la maravillosa unidad, la bella sencillez griega, la grandeza épica y lo infinito de las obras de «ese espíritu potente, de vasta concepción, profundamente artista, corazón vibrante y sensible que desborda vida.»

Preocúpale el renacimiento de la danza, y truena contra el arte calisténico de su tiempo. «¿No están ahi los modelos de la danza clásica—exclama—en las obras de Gluck y en las mismas de Reicharde, aunque en grado más modesto?»

El escritor que consideraba la música como «el arte más puro que pueda nacer de la profunda exaltación del hombre», estaba destinado á escribir sobre música religiosa los más bellos y más sugestivos capítulos de sus obras. La música de Palestrina es para él «la comunión de las almas, su compenetración con el Ideal y lo Eterno: la piedad y el amor ha concebido y dictado esas obras: es la verdadera música del otro mundo (como decían los italianos mismos)... Palestrina es sencillo, verdadero, ingénuo, piadoso, fuerte y potente, verdaderamente cristiano en sus obras, como en la pintura Pietro di Cortona y nuestro Durero: sus composiciones son un ejercicio religioso.»

Acierta en las causas de la decadencia de la antigua música religiosa. El gusto hacia lo bonito y lo gracioso, ha substituído á la belleza severa y grave; la melodía ligera, finamente cincelada por el virtuosismo, sucede al conto largo y sostenido. El oratorio ha introducido el estilo profano en la iglesia, constituyendo, entre la música teatral y religiosa, una especie de convención que transmite de la una á la otra las corrientes nuevas dominadoras. Que el que quiera mantenerse puro y no influído por la decadencia, «vuelva á los modelos inefables: que estudie el contrapunto, que le ayudará á comprender la extructura íntima de una obra; que repase sin cesar las obras de los viejos maestros, en lo cual ganará la elevación y el concepto de lo que intente componer: que piense, sobre todo, que fuera de esta disciplina de estudio constante y profunda, es imposible crear algo que merezca el nombre de artístico». Transige en esta materia con toda ley de progreso, y hasta con las novedades, siempre que se utilice aquel modelo de música de iglesia moderna «el profundo, insuperable y bello *Requiem* de Mozart.»

El «espíritu de verdad» que deseaba en música religiosa, era el que buscaba Hoffmann en toda obra de arte, religiosa ó profana, pictórica, literaria ó musical. Esto hizo que se rebelase contra el dramatismo artificial de muchas obras de su época. Las consideraciones que escribe sobre este tema, son algo así como una exposición anticipada de la gran teoría wagneriana.

Hoffmann las condensa en su novela *El Poeta y el Compositor*. Entendía que que «el asunto de la obra dramática había de ser romántico (hoy escribiría, sin duda, místico), porque la música se halla en su centro y la vida cuanto más simbólica es más universal». El drama antiguo impresionó vehementemente á Hoffmann como á Waguer. La tragedia antigua se declamaba musicalmente, y bajo este concepto «el sublime Gluck se le aparecía, siempre, como un gran poeta-músico heróico». Hacía un llamamiento entusiasta al «renacimiento próximo», proclamándole inminente, como si presintiese, él, el precursor, la aparición inmediata de Waguer. ¡Coincidencia curiosa)! El año en que escribió en Dresde, *El Poeta y el Compositor*, nacía (1813) Ricardo Waguer.

El maestro de Bayreuth, colocado dentro de aquella aquella filiación patrimonial de concepto que representan los nombres, por siempre gloriosos, de Hoffmann y Weber, se disponía á recoger y desarrollar las consideraciones expuestas por Hoffman en una novelita á la cual ponía punto esta esplendorosa visión de los nuevos tiempos: «La aurora brilla; los coros llenan el aire embalsamado y anuncian la aparición del «adivino», saludándole con sus cantos. Las puertas de oro del templa del arte futuro, ábrense de par en par; allí se han consagrado los hombres; bajo la fe de una aspiración sagrada; la aienciay el arte.»

Y si esta en la aspiración de un vidente, literaria, fantástica, todo lo que se quiera, el soberbio final de *Undine* es la profecia musical del arte futuro, el arte de Weber y de Waguer, la aspiración hecha ciencia y arte.

F. PEDRELL.

(De *La Vanguardia*)

## EL CENTENARIO DE BALMES

El conocido escritor católico, D. M. Alboleya y Martidez, lanza, desde las columnas de «La Semana católica» de Salamanca, una invitación á todos los periódicos católicos de España, para solemnizar el primer centenario del nacimiento del gran filósofo catalán, Jaime Balmes, en el año de 1910.

Pocas son las publicaciones, que sepamos, que hayan respondido al llamamiento.

Nosotros nos adherimos con entusiasmo á la idea, no sólo por ser españoles, que esto seria ya un motivo, sino por ser Balmes *nuestro*. Nuestro, por ser hijo de la gran familia Catalana, nuestro, por ser el más eminente apologista del catolicismo en la primera mitad del siglo XIX, y nuestro, —podríamos añadir—por haber sido uno de los precursores del Catolicismo social en España, y aún, en el mundo.

A celebrar el centenario, debemos aprestarnos todos, pues que no hemos de regatearle tal homenaje, cuando de él hemos recibido un caudal inmenso de ciencia apologética filosófica y política, y ejemplos muy dignos de imitación perenne.

Pero creemos que á la celebración de ese Centenario hemos de ir, por duplicado—pase la expresión,—es decir celebrarlo con España entera, pero, al propio tiempo, ha de levantarse gozosa y entusiasta Cataluña, y aquí, en casa, entre nosotros, así como hemos festejado la memoria de nuestro gran *En Jaume el conquistador*, así tambien hacerlo, con el no menos grande, Jaime Balmes.

Abrigamos la seguridad de que, con ocasión del centenario, se pondrán de actualidad las obras del insigne polígrafo catalán y este ya sería un gran resultado práctico que reportaría el centenario.

¿Quien ha de tomar la iniciativa? Cualquiera sirve. Cuantos amen el catolicismo, la Patria, en su sano y verdadero concepto, sirven para iniciar el movimiento.

Nosotros nos sumaremos á ellos. No tenemos interés, mejor dicho, no nos compete la primacía.

Un nombre se nos ocurre; el del Rdmo. Prelado de Vich, Ilmo. señor Torras y Bages.

B. J.

JUAN CALSINA
*Pintor y empapelador*
Se facilitan presupuestos
**Colocación de papel á UN REAL ROLLO**
Especialidad en decorar habitaciones á

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

## En el Ateneo Barcelonés

**Segunda conferencia del P. Peillaube**

Un auditorio nutridísimo, congregado con verdadera espectación, se reunió en el Ateneo para la segunda conferencia del eminente psicólogo P. Peillaube.

Así como en la anterior había tratado de la psicología, como ciencia natural y de laboratorio, ocupóse en la última de la psicología, como ciencia moral. Es ella también—dijo—una ciencia del espíritu; y no como quiera, sino el fundamento mismo de las ciencias morales. Desde este punto de vista es como se prefiere más cada día considerarla.

El fenómeno psicológico es una realidad cuyo estudio directo se va imponiendo cada vez con mayor fuerza; el único método capaz de penetrarlo por su centro es la observación interior; el fondo del espíritu no está constituído por el fenómeno psíquico: es esencialmente vida interior.

De aqui se ha venido á parar en la necesidad de estudiar el fenómeno psíquico en sí mismo y por sí mismo; y esto por dos razones. El desarrollo extraordinario de las llamadas ciencias morales: historia, lingüística, filosofía, economía política, derecho, sociología, han llamado la atención sobre fenómenos extremadamente complejos que no se pueden abordar, como las sensaciones, por el lado físico; la psicología ha aparecido como la base general de estos fenómenos; y el individuo en vez de ser estudiado por su relación con la vida física es más estudiado cada día con relación á su vida social. Así una de las ramas más importantes de la psicología, es la psicología social cuyo objeto ó contenido comprende las creaciones psíquicas sociales, tales como el lenguaje, las religiones, los mitos, las leyendas, las costumbres, las artes y la literatura.

El estudio de ciertos hechos de patología mental ha puesto de relieve la realidad y la potencia del fenómeno psicológico. Las ideas fijas subconscientes de los histéricos explican ciertas cegueras, ciertas contracciones, ciertas parálisis, ataques, *tics* y coreas, é infinidad de otras enfermedades curables por medio de un tratamiento de orden moral, como el hipnotismo y la psicoterapia. La idea fija, por ejemplo, puede ser causa de una ceguera; haciendo desaparecer, desalojando esa idea, se hará desaparecer la ceguera. Tal es la influencia del hecho psicológico sobre el organismo humano.

El único método capaz de comprender inmediatamente este hecho es la observación interior ó introspección. Este método se apoya en la base de los métodos objetivos del laboratorio; constituye lo que hay en ellos de esencial, porque los procedimientos objetivos de medición no pueden aplicarse más que sobre los antecedentes, los concomitantes ó los consecuentes psicológicos; mientras que el fenómeno psicológico es esencialmente *personal* y, por tanto no observable directamente más que por el que lo experimenta. No debemos confundir este sistema con el del «sentido íntimo». Nosotros no nos contentamos con la introspección personal y pedimos ayuda á los métodos objetivos, á la observación interior colectiva. La observación interior agrupa en torno suyo, como alrededor de un centro, los datos suministrados por el laboratorio.

La naturaleza del espíritu no se explica por medio del fenómeno. La nueva crítica de las ciencias ha demostrado que el mismo hecho físico es en parte existente y en parte construído. El hecho psíquico es en gran parte construído. Reducir el espíritu á una serie de fenómenos exteriores los unos á los otros, á átomos, es deformarle y desmenuzarle. Esta fragmentación es necesaria para el análisis de laboratorio; pero no se puede con tales átomos reconstruir el espíritu, como por medio de ladrillos se reconstruye una casa.

En el mundo de la materia lo simple precede á lo complejo y la parte es más estable que el todo. En el mundo interior sucede lo contrario. El todo se presenta desde luego, después el análisis lo descompone; la estabilidad aparente del todo desaparece para dar lugar á la inestabilidad, así que se profundiza. Es preciso, pues, no mirar el fenómeno,—átomo psíquico,—como el fondo del espíritu. El espíritu es esencialmente vida interior, consciente. Obsérvase en esta vida, como en la del ave, una sucesión de vuelos y de descansos. Muchos no han sabido ver el vuelo del pensamiento, y el papel de la relación; hay alrededor de cada uno de nuestros estados psicológicos, zonas de simpatía ó de antipatía, de concordancia ó de disonancia, un *halo de relación*, como dice William James, que es lo más esencial de la vida psicológica.

Para comprender la naturaleza del hecho psíquico es necesario hacerlo entrar de nuevo en el sistema de relaciones que constituye nuestro pensamiento, devolverle el calor *personal* y la intimidad del *yo* humano, viviente y concreto.

No puede dar idea un seco extracto de la riqueza, jugo y agilidad con que nutrió y movió el P. Peillaube su profunda improvisación. Un aplauso estrepitoso estalló al final de ella y al anunciar que, defiriendo á la súplica del Ateneo, daría otra conferencia el lunes próximo sobre el punto especial del sonambulismo y el desdoblamiento de la personalidad.

# DE LA MAÑANA

## Una enhorabuena de Mistral

Entre las felicitaciones que ha recibido nuestro estimado amigo don Lorenzo Riber por su magnífico sermón del Centenario de Jaime I, figura la del insigne Federico Mistral. Muy valiosa es ésta para nuestro joven poeta, á quien con legítimo orgullo pudiera por más de un concepto llamar discípulo el homérico cantor de Maiano.

En la postal de felicitación á Riber ha revelado aquél toda la sencillez de su gran carácter en un detalle de un valor inapreciable. Representa esa postal la iglesia de su pueblo de Maiano, y sobre ella ha escrito Mistral con un gesto de abuelo patriarcal que habla á sus nietos: *La glèiso ounte me batejèron*, «la iglesia donde me bautizaron».

Que conserve Dios por mucho tiempo la vida del inmortal poeta tan entrañablemente venerado.

## Bibliografía

*Abastecimiento de agua de la ciudad de Palma*, por don Jaime Aleñá y Ginart.

Es una conferencia popular, de la que ya dimos cuenta al pronunciarla su autor.

Constituye un trabajo sumamente documentado acerca de cuanto pueda contribuir á solucionar el gran problema que tantos años hace está pendiente de discusión.

Nosotros no podemos menos de aplaudir la seria labor del señor Aleñá, agradeciéndole la atención que con nosotros ha tenido, al enviarnos su notable trabajo.

## Por la Inmaculada de Lourdes

Solemnísimas y de muy gratos recuerdos han sido las funciones con que desde el día 9 al 23 del presente Febrero han solemnizado los PP. del Oratorio de esta ciudad en su propia iglesia el 50.° Aniversario de las apariciones de María Inmaculada en Lourdes.

El domingo, día 9, según anunciábamos, á las diez la Rda. Comunidad recibió á nuestro amado Pastor en la puerta mayor de la iglesia, profusamente iluminada y que ostentaba nuevas y ricas colgaduras de damasco carmesí presentando bellísimo aspecto. Los monacillos cantores entonaron, á la entrada del Ilmo. Sr. Obispo, la antífona *Sacerdos et Pontifex* del Mtro. Torres.

Luego, de pontifical, bendijo la nueva capilla y estatua de la Inmaculada de Lourdes, la cual fué apadrinada por don Guillermo Llambias y su distinguida esposa D.ª Antonia Ros de Llambías; asistieron al Prelado los MM. II. señores capitulares D. Buenaventura Barceló, D. Mateo Garau, y D. Martín Llobera. Acto seguido y en presencia de su Ilma. tuvo lugar la erección canónica de la Cofradía de la Inmaculada Virgen de Lourdes, publicándose las indulgencias recientemente concedidas por el Papa Pio X á instancias del Rdo. Prepósito P. Miguel Cardell á la jaculatoria *Ave María Purísima*.

En acción de gracias cantóse la *Salve* del Sr. Torres y se expuso el SS. Sacramento. En la misa mayor ofició el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, Arcipreste,

predicando un caluroso panegírico el M. I. Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario. La partitura que se ejecutó era de Goicoechea.

Por la tarde á las seis se comenzó un devoto Quincenario en memoria de las Apariciones, cantándose el SS. Rosario en que alternó el pueblo con el coro. Hecha la reserva de S. D. M. el numeroso pueblo congregado ante la nueva imagen de María le besaban el pié inmaculado más de seiscientos fieles, amén de los centenares que durante todo el día visitaron la nueva capilla.

Al día siguiente, día 10, empezaron solemnes Cuarenta-horas en honor de la misma Virgen, continuándose al anochecer el Quincenario con sermón por los Rdos. PP. Salvá, López y Oliver, y terminando con el canto de la Salve en su propia capilla el pueblo alternaba con la Rda. Comunidad.

Demás de esto, es de notar que el mártes, día 11, á las doce de la mañana el Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Segorbe celebró la misa y se cantó solemnemente el Rosario en memoria de la primera aparición de la Inmaculada á Bernardita.

Muchísimas son ya las personas que han inscrito sus nombres en la Cofradía; como muchísimas son también las que han vestido, el día último de Quincenario, el próximo pasado domingo, el Escapulario azul que es una de las condiciones que se requieren para pertenecer á dicha Cofradía.

Y es muy de agradecer al pueblo de Palma el entusiasmo y el fervor con que ha correspondido á las invitaciones de los PP. del Oratorio, llenando el templo que resultaba incapaz en estas fiestas para contener los fieles que en adelante obsequiarán á la Inmaculada de Lourdes, que eternamente se mostrará cuidadosa Madre de los hombres.

Bien merece también, entusiastas aplausos la Congregación del Oratorio por los desvelos en la solemnidad de los actos religiosos y en la propagación del culto á Virgen aparecida á orillas del Gave...

M.

## Notas de sociedad

**Fallecimientos**

Ha fallecido en Inca el distinguido propietario y exadministrador de la estinguida administración de rentas estancadas D. Ramón Palliser. El finado por sus relevantes méritos tenía captadas generales simpatías, y elocuente prueba de ello es la imponente manifestación de duelo que el pueblo entero le tributó en el acto de la conducción del cadáver á su última morada, y el funeral celebrado en dicha parroquia.

A sus desconsolados hijos don Bartolomé, D. Antonio, D. Juan y Sor Magdalena, religiosa de San Jerónimo, á sus hijos políticos don Florencio Prat y D. Antonio Bauzá, á sus hermanos D. Juan y don José y de más familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

***

Esta mañana ha fallecido en esta el conocido y afamado médico D. Francisco Sancho.

La muerte del Sr. Sancho ha producido gran impresión entre sus amigos y entre su clientela por la que siempre se desveló.

Con su muerte Mallorca ha perdido uno de sus mejores médicos.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que hacemos votos para que Dios derrame sobre ella el bálsamo del consuelo.

## Ibicencas

**De comunicaciones.—La huelga—Teatralerias.**

Es el asunto del día. Al desaliento producido por el fracaso de la línea directa Ibiza-Barcelona, en cuantos se interesaban por la realización de dicha mejora, ha sucedido un movimiento de indignación general y profundo, al conocerse esa tentativa desdichada, de que se ha hecho en mal hora solidaria la Asociación de Navieros Españoles, de privar á Ibiza de sus actuales comunicaciones con Valencia y Alicante.

Se está repitiendo en este caso el fenómeno indicado en mi anterior correspondencia: se nos anula, protestando que lo que se busca es la protección de nuestros intereses. No puede darse mayor sarcasmo ni burla más sangrienta. Ahí estár esos párrafos de la exposición presentada al Congreso por la Asociación de Navieros, amparando su pretensión de que se despeje á Ibiza de sus comunicaciones con Valencia y Alicante, con la cantinela de que Ibiza queda *mejor atendida* con los tres servicios semanales de ida y vuelta entre Ibiza y Palma, consignados en el proyecto de ley. Sin tener en cuenta, por conveniencias particulares, si no por móviles más despreciables, que aparte las infinitas molestias que á los ibicencos ocasionaría el triunfo del mentado *arreglo*, con éste se conseguiría aislar á Ibiza completamente de la Península, dificultando así sus alientos progresivos y atropellando de la manera más certera y alevosa intereses y derechos que nadie, sin grande injusticia, puede desconocer y anular. Sin duda les pareció á los iniciadores de la referida reforma, empresa poco airosa el pretender supeditar las ansias de vida de todo un pueblo á las combinaciones de un espíritu puramente particular, y se recurrió á la hoja de parra de las nuevas líneas interinsulares, pretentando favorecer á los que se pretende undir. Ibiza entera protesta contra las ingerencias de tales tutores: se trata de sus más vitales intereses y por humilde que sea un pueblo mucho puede cuando lucha unido por una justa causa.

Y la unión no falta, por fortuna, en el asunto que se debate. En la sesión última de nuestro Ayuntamiento, celebrada el sábado próximo pasado, se acordó unánimente acudir con prontitud y energía á la defensa de los intereses de la isla, nombrándose una comisión que pase á la Corte para gestionar la permanencia de las actuales comunicaciones con Valencia y Alicante, designando para dicho fin al Alcalde D. Ricardo Gotarredona y al Concejal D. Ignacio Riquer, é invitando á la Cámara de Comercio y demás entidades cuyo objetivo consiste en la defensa de los intereses de la isla, á que nombren representantes para formar parte de la referida comisión.

Esta tarde ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, aceptando la invitación del Ayuntamiento y nombrando para que la represente en la comisión de referencia al Secretario de la Cámara don Bartolomé Ramon Capmany.

—Como indicaba en una de mis anteriores correspondencias, las tentativas de huelga entre los trabajadores del puerto no han dado ningun resultado.

Las obras siguen normalmente, aumentando de cada dia en actividad, y todo demuestra claramente que el conflicto de la huelga está hoy por hoy completamente solucionado.

—El viernes próximo pasado partieron para Valencia los artistas de la compañía cómica que actuaba últimamente en nuestro teatro.

***

Estos días hemos tenido aquí al eminente violinista Brindis de Salas.

Dió un concierto en el Teatro Pereyra, siendo aplaudidísimo.

***

Con objeto de recaudar fondos para las familias de los náufragos del falucho «Santa Isabel,» debe celebrarse esta noche una función teatral, organizada por la sociedad filarmónica «La Armonia», con la cooperación de la profesora doña Josefa Martinez, cuyas discípulas representarán varias comedias infantiles.

El teatro promete verse muy concurrido.

MACABICH.

Ibiza 23 de Febrero 1908.

## De la provincia

### Mallorca

**Sóller. 23 de Febrero.**

Esta noche se hizo un gran ensayo de iluminación eléctrica en la Plaza de la Constitución y en la Iglesia parroquial. Se instalaron también algunos arcos voltáicos en las calles del Mar, del Príncipe, de la Suma y de Buen Año. El aspecto de las calles iluminadas con profesión, resulta verdaderamente notable; pero en el interior de la Iglesia lo producen sórprente las dos arañas centrales que con infinidad de mecheros de mucha potencia, dan á la espacioaa nave de nuestro templo un aspecto grandioso. La luz resulta clara y fija.

Con este motivo se ha cantado un *Te-Deum* en la Parroquia.

—Desde hace algunos días se halla en Sóller el redactor cronista de la importante revista «Le Mercure de France», Mr. Marcel Robin, encargado de estudiar la literatura catalana. Hemos tenido ocasión de saludar y de pasar algunos buenos ratos en compañía de Mr. Robin, persona finísima, de extensa cultura, y de un ojo crítico de extraordinaria penetración.

—Casi todas las sociedades anónimas de esta Ciudad: La Solidez, El Gas, La Marítima Sollerense, El Banco de Sóller; acaban de celebrar sus juntas generales de reglamento, para dar cuenta á sus accionistas de sus respectivos balances; este año, por cierto, sumamente halagüeños. Y á propósito de esto, cabe observar que el Banco de Sóller, repartió un dividendo de catorce pesetas por acción, que representa el catorce por ciento de interés anual, y no el siete como equivocadamente dijimos en nuestra correspondencia; pues to que únicamente tienen cien pesetas desembolsadas, por más que ahora se cotizan al triple de su valor primitivo.

—En la sala de los congregantes de la Inmaculada, se extrenó anteayer un cinematógrafo, exhibiéndose una colección de películas interesantes, que se irán renovando con frecuencia; porque según tenemos entendido, se está en relaciones con una importante casa de Barcelona, que permitirá el cambio frecuente de tales exhibiciones.

—Esta mañana se adjudicó á D. Bartolomé Estrades de Valldemosa, el remate para el suministro de traviesas de la línea del ferrocarril Palma-Sóller, por el precio de dos pesetas una, en número de 43.000 traviesas de pino en blanco.

*Corresponsal.*

**Rudraitx 23 de Febrero.**

Hoy se ha celebrado en esta iglesia parroquial la festividad que todos los años, en la Dominica de Sexagésima, se consagra á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde después de vísperas solemnes se ha hecho la bendición é imposición de los escapularios, ascendiendo á 360 el número de los impuestos ó simplemente adquiridos.

Ayer un pobre hombre que estaba apacentando unas cabras en el punto denominado *S' Estret* del lugarejo de S' Arracó, tuvo la desgracia de caer por un ribazo, produciéndose muchas contusiones, algunas de consideración.

*Corresponsal.*

**Gestitx. 24 de febrero**

Animadísima en extremo y muy brillante resultó la velada literario-musical, que anoche, tuvo lugar en nuestro Círculo de Obreros Católicos.

Se dió principio á la velada, con un canto á coro, bajo la dirección del inteligente Pbro. D. Juan Fiol.

Se recitaron después, por un niño de corta edad, unos chistosos versos, y acto seguido, tomó la palabra el distinguido é inteligente joven (Perito Agrónomo) D. Bartolomé Cardell, quien con estilo muy ameno nos habló sobre la «Utilidad é importancia del cultivo de los árboles», consiguiendo ver premiada su labor con una nutrida salva de aplausos.

Cantó luego el señor Gili quien arrancó mechos aplausos á la concurrencia.

Habló también nuestro entusiasta Profesor D. Andrés Riera, tomando por tema «El trabajo», haciendo resaltar, con el lenguaje á que nos tiene acostumbrados, las muchas y bellas cualidades de que se adorna el hombre trabajador y las fatales consecuencias en que cae el hombre holgazan y ocioso.

Que estuvo muy acertado, lo demostraron los muchos y prolongados aplausos de que fué merecedor.

La fiesta terminó con otro hermosisimo cantó del coro; que fué muy aplaudido.

*Corresponsal.*

## En el despacho del Alcalde

**Seguridad de los andamios.—Sobre Carnaval**

El señor Alcalde nos manifestó ayer, al visitarle en su despacho oficial, que estaba dispuesto ha hacer colocar en buenas condiciones de seguridad todos los andamios de las obras que se verifiquen en el término municipal de Palma.

«Para ello—nos ha añadido—daré órdenes á los oficiales del negociado de obras, especialmente á los celadores, indicándoles la conveniencia de que inspeccionen cuantos andamios estén colocados en la vía pública».

Los que no estén en condiciones de seguridad, serán retirados.

Este servicio—dijo—puede cumplirse estrictamente sin que cueste gran trabajo: que se repartan los barrios y que cada empleado se cuide únicamente de vigilar las obras del que se le haya designado».

La idea de colocar los andamios en buenas condiciones con el fin de evitar desgracias que muy á menudo suelen ocurrir, surgió de una entrevista que tuvieron los señores Alcalde é Inspector provincial del trahajo.

La conversación con el Sr. Alcalde cambió después de tema.

Nos manifesto que hoy ó mañana publicará un bando como todos los años, dando instrucciones para los dias de Carnaval.

Solamente se podrán tirar huevos llenos de *confetti* uni color, serpentinas y *confetti* tambien uni color.

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Alejandro y Leandro obispos

*Oración de Cuarenta-Horas*

Concluyen en Santa Cruz, dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición á los seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, Rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

*Más Cuarenta Horas*

Empiezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis y media, empezando un turno de misas que durará hasta las doce; por la tarde, á las seis y media, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*

A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO
LAS MONJAS
*ofrece al público una verdadera*
BARATURA
en los siguientes géneros para la
CUARESMA

| | |
|---|---|
| Chales—blonda | Mantillas-blonda. |
| Chales—chantilly. | Mantillas-almagro |
| Chales—almagro | Mantillas-chantilly. |
| Chales—blonda leg.ª | |

Inmenso surtido en vestidos
NEGROS
EN SEDA Y LANA
*Mantillas-blonda desde 3 Ptas*
**Precios de verdadera ocasión**
LAS MONJAS
— 25-MONJAS-25 —

# Gacetillas

Leemos en *El Bien Público*, de Mahón, las siguientes lineas:

«Ayer fué dada de alta la única res vacuna que había en este término municipal (noria den Plazas) atacada de glosopeda, practicando al mismo tiempo el veterinario titular Sr. Abadía, auxiliado del Sr. Grau, macero de este Ayuntamiento, una enérgica y escrupulosa desinfección en los locales y enseres ocupados por dicha res durante la epizootia».

Ha quedado extinguida en Buenos Aires la firma de nuestros paisanos *Sres. Orfila, Riva y Compañía* de aquella plaza y que en lo sucesivo girará bajó el rubro de *Orfila Hermanos*, los cuales se han hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.

SEROBIOL, reconstituyente poderoso. 1

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales. 2

Vino tinto á 0'20 y 0'25 ptas. litro.
Colmado LA PROVIDENCIA

Servicios del
Restaurant de Lluch
véase el anuncio en 4.ª página

# Información telegráfica

## Desde Barcelona

*(De nuestro corresponsal especial)*

**Otra bomba en Barcelona—Heridos leves—Desperfectos de consideracion.**

Barcelona 24 (21'00)

A las seis y media de esta tarde en la escalerilla de la casa número 3 de la calle de Corders, ha explotado una bomba.

Han resultado levemente heridas tres mujeres, Teresa Bach en la cabeza, Ramona Palmerola en la mano derecha, y la tercera que es una señora cuyo nombre aún se ignora, ha sufrido varias contusiones, habiendo sido auxiliada en su domicilio.

El explosivo fué colocado entre unos ladrillos, y ha producido un gran hoyo en el suelo, y derribado un tabique que separaba la estrecha escalerilla de una cocina inmediata.

*Corresponsal.*

## Desde Madrid

*(De nuestro corresponsal especial)*

### La Política

**Movimiento de alto personal**

Madrid 24 (23'45).

Se ha firmado el nombramiento de Director de Comunicaciones á favor del señor Ortuño subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros. Para este puesto ha sido nombrado el conocido periodista, director de «Nuestro tiempo», don Salvador Canals.

El general Espinosa de los Monteros, que ocupaba la dirección de Correos, va á la Secretaría particular de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

**Toma de posesión.—Conferencia reservada.**

Madrid 24 (23'35).

El nuevo ministro de Hacienda D. Cayetano Sánchez Bustillo se posesionó ayer de su cargo. No se hicieron las presentaciones de personal, que eran de rúbrica las otras veces.

El señor Bustillo se encerró en su despacho con el ministro dimitente señor Osma con el que conferenció larga y reservadamente.

**Reunión de canalejistas—Desaliento parlamentario**

Madrid 24 (23 45)

Los diputados del grupo canalejista, se han reunido en una de las secciones del Congreso, para repartirse los turnos en las interpelaciones que han de explanar en el Congreso en nombre de aquella minoría.

Parece ser que cunde el desaliento entre dichos diputados, por observarse que no secundan las iniciativas que por los Sres, Canalejas y Francos Rodriguez, se han expuesto repetidas veces, desde los escaños de la cámara popular.

**Petición por los inundados.—Exito dudoso.**

Madrid 24 (23'45)

Los diputados por las comarcas inundadas han presentado una proposición á las Cámaras, en demanda de que se perdonen las contribuciones y gravámenes, á los propietarios é industriales perjudicados.

Dúdase mucho que obtengan el menor éxito en su petición.

**Reunión de solidarios—No implica desunión.**

Madrid 23 (24'45)

El diputado solidario señor Cambó, ha convocado á una reunión, á sus compañeros de Solidaridad, con objeto de explicarles la posibilidad de que voten divididos en lo del voto corporativo, sin que por esto haya de juzgarse desunida la Solaridad catalana.

### Varias noticias

**Visita.—El Rey á Sevilla**

Madrid 24 (23'45)

Toda la Real familia ha visitado el nuevo hotel de los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

S. M. el Rey después de haber despachado con los ministros, marchó á Sevilla.

Despidiéronle la Familia real, el Gobierno y las autoridades.

**El libro rojo**

Madrid 24 (23'45)

Se ha repartido el libro rojo referente á Marruecos.

Contiene las negociaciones llevadas á cabo desde Mayo de 1907 hasta el corriente Febrero.

Demuéstrase que en todas las gestiones que se han realizado se tuvo siempre por norma el acuerdo adoptado por las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

**Nombramientos**

Madrid 24 (23'45)

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento para Canónigo de Lugo á favor de D. Ricardo Ortiz, para Chantre de Coria, á D. Simón Peroso, y para canónigo de la colegiata de Jerez á D. Manuel Perez.

También refreudó el nombramiento de Presidente de la Audiencia de Zaragoza á favor de D. Francisco Mifont.

ORTIZ.

INFORMACIÓN OFICIAL

## Sesiones parlamentarias

**Senado**

Abrese la sesión á las 4'10.

Preside el señor Azcárraga.

El señor Rusiñol, á pesar de las contestaciones que le dió la última tarde el Ministro de Instrucción, ruega al Gobierno confirme ó desmienta los informes recibidos sobre los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento de Sabadell.

El Ministro de Instrucción dice que el Ayuntamiento tiene dos fachadas: la principal en que ondea la bandera española y otra secundaria en que ondea la catalana.

El señor García Molinas congratúlase de que háyanse esclarecido los hechos.

El señor Presidente del Consejo da cuenta de la dimisión del señor Osma por motivos de salud.

Presenta al nuevo Ministro.

El señor Navarrorreverter salúdale y anuncia una interpelación sobre asuntos financieros.

El Ministro de Hacienda saluda al Senado y acéptala para después de otra en el Congreso.

El señor Rodrigáñez recuerda que tenía una anunciada.

Los señores Arias Miranda y Farguell dirigen varias preguntas.

El Obispo de Jaca explana una interpelación á la que contesta el Ministro de Instrucción.

Suspéndese la discusión y levántase la sesión á las 7'20.

**Congreso**

Abrese la sesión á las 3'30.

El señor Maura da cuenta de la dimisión del señor Osma y del nombramiento del señor Sánchez Bustillo.

El señor Romero pregunta al nuevo Ministro de Hacienda qué planes y propósitos abrigada.

El señor Bustillo le contesta que proponíase continuar la política del señor Osma.

El señor Romero rectifica.

El señor Alvarado anuncia una interpelación respecto á la política del Gobierno en cuanto se refiere á los cambios con el extranjero.

El señor Bustillo acéptala.

El señor Baoza y el señor Benitez de Lugo dirigen ruegos sin interés; contéstanles respectivamente los ministros de Fomento y de Justicia.

Los señores Soriano, Pi y Arsuaga y Rosselló también hacen ruegos.

Se entra en la orden del dia.

Apruébase el dictamen concediendo interés á los ferrocarriles extratégicos.

Reanúdase el proyecto de condena condicional.

Léese una enmienda del señor Muñoz Chaves de la que la comisión acepta el segundo párrafo.

El autor defiende los restantes.

Suspéndese este debate.

Reanúdase el de Administración.

El señor Cambó habla para alusiones.

Dice que en 1903 defendió la representación corporativa como regionalista y en la actualidad sigue en su defensa pues cree oportuna la reforma.

Considera que el sufragio universal es una conquista definitiva que ningún Gobierno atreveríase á restringir.

Analiza la organización actual de España y niega que pueda sustituirse la actual representación gremial.

Reconoce que la vida corporativa hállase en un período de transición.

Extraña el que los partidarios del Gobierno dijeran que constituíríase la oligarquía pues la organización actual del sufragio no es otra cosa.

Termina diciendo que la Solidaridad está dispuesta á colaborar en favor del interés público, pero sin sumarse á los partidos turnantes.

El señor Canalejas interviene para alusiones.

Dice que el discurso del señor Cambó comprobaba que se trata de rectificar el concepto del poder público en España.

Estima que debe aclararse la confusión que observaba entre las palabras corporación y asociación.

Lamenta la diferencia que estableció el señor Cambó respecto á las condiciones intelectuales entre Cataluña y el resto de España.

Suspéndese el debate.

Léese un dictamen sobre una carretera y se levanta la sesión á las 7 y 20 minutos.

## ESPECTACULOS

**Principal**

Secciones de Cinematógrafo de 6 y media á 9 y media con escogido y variado programa.

**Lírico**

Función para hoy á las seis y cuarto.—Sección wermout mixta de Circo y Cine.

A las ocho y media función de Circo y estreno de la pantomima El Carnaval sobre el hielo.

**La Protectora**

Cinematógrafo permanente.—Estrenos todos los dias.

Sesiones de 5 y media á 10 noche.

**Cinematógrafo Truyols**

*Programa nuevo para hoy*

Todas las noches secciones de seis á nueve. Estrenos todos los dias.

Entrada 15 céntimos

"Una tos alarmente quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

hizo un cambio marcadisimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano".

(Firmado) Juan Medina

Barcelona, 23 de Febrero de 1907.
Calle San Rafael No. 26 ent. 2.º

La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

"El pescador y el pescado"

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier drogueria ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

GAFAS
Y LENTES
*Cristal Roca Garantizado*
Y DEMÁS CLASES
Composturas
Isidoro Lassalle Hijo
*No equivocar esta casa*
Calle Brossa 25
*Precios baratísimos*

CON la LOCION DEQUEANT
JAMÁS BLANCO
JAMÁS CALVO
Unico Producto científico elogiado y ensayado por la Academia de Medicina de PARIS.
Tratamiento completo del *Cuero Cabelludo* y de sus *Enfermedades*, se envía GRATIS.
Dirigirse DEQUEANT, Farm., 38, Rue Clignancourt, Paris y Puertaferrisa, 18, Barcelona. De Venta en todas buenas Casas.

GASOMETROS PARA GAS ACETILENO
INSTALACIONES de ALUMBRADO por GAS
LAMPISTERÍA—EL ÁGUILA—BROSSA, 30

# DE LA TARDE

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Barceló se reunió esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Puigdorfila, Moll, Estades y Aguiló.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada por unanimidad.

Se examinaron las cuentas de ingresos y gastos de las obras de construcción del edificio que ocupa el juzgado de instrucción y tribunal del Jurado del partido de Mahón, y las de la cárcel del mismo partido; acordándose procede se unan á las mismas algunos documentos que han dejado de remitirse.

Se enteró la Comisión de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia participando haber acordado, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14 de la real orden de 28 de enero de 1903, exceptuar á la Comisión provincial de la aplicación extricta de las reglas generales establecidas en el real decreto de 22 de diciembre de 1902 para el pago de las obligaciones consignadas en su presupuesto vigente.

Se enteró igualmente de una comunicación del director de la Escuela elemental de artes é industrias de esta ciudad transcribiendo la que le ha dirigido el Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y bellas artes referente á la consulta que le fué formulada con motivo del nombramiento de D. Francisco Rosselló para el cargo de auxiliar interino de dicha Escuela.

En vista de una comunicación del director de la misma Escuela trasladando la que le ha dirigido el Subsecretario de Instrucción pública y bellas artes ordenando que por el arquitecto de provincia redacte el proyecto de obras de reparación más indispensables en el edificio que ocupa dicha Escuela, se acordó contestarle que se darán á dicho funcionario las órdenes convenientes para que redacte dicho proyecto haciéndole presente al propio tiempo, para que se sirva transmitirlo á la misma Subsecretaría, que el edificio de que se trata se halla en estado de ruina que hace indispensable su total derribo y reconstrucción para que pueda continuar albergando las escuelas; que la Diputación y el Ayuntamiento de Palma han ved do pagando las obras de reparación que en aquel edificio han sido indispensables, atendiendo al servicio á que estaba destinado, pero que carecen de medios y de facultades para disponer su derribo y reconstrucción por no pertenecer á ninguna de dichas corporaciones la propiedad del mismo que siempre ha sido considerado como perteneciente al Estado toda vez que en él se hallaba instalada la antigua Universidad de Mallorca, con cuyo nombre es todavía conocido.

Se enteró de una comunicación del alcalde de Capdepera acompañando la relación duplicada de los damnificados pobres, entre los cuales ha sido repartida la suma de 445 pesetas, parte de las 2.000 que, con dicho objeto, remitió la Diputación y el *Círculo de Bellas Artes*.

Se acordó trasladar á la contaduría una comunicación del director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Juan, ha ingresado la cantidad de 316'71 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1907.

No habiéndose producido reclamación alguna durante el plazo al efecto señalado contra el acuerdo de la Comisión provincial en pública subasta de las obras de construcción del alcantarillado correspondiente al pabellón de alienados del Manicomio provincial que se está edificando en la finca del exconvento de *Jesús*, se acordó publicar en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones generales, con arreglo á las cuales ha de celebrarse la expresada subasta, cuyo acto tendrá lugar el dia 31 del próximo mes de marzo, á las dos.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Pollensa, se acordó admitir en la Casa de Misericordia á unos niños naturales de dicha villa.

Se acordó autorizar al director de la Inclusa para que pueda prestar el necesario consentimiento á una expósita que desea contraer matrimonio.

Se acordó autorizar á una vecina de Sóller para que pueda recoger de la Inclusa á un niño expósito al que ha reconocido como hijo suyo natural.

Accediendo á lo solicitado por una vecina de esta ciudad, se acordó admitir en la Inclusa á dos niños hijos suyos.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la sociedad *Fomento del Turismo* solicitando una subvención para los festejos que dicha sociedad se propone organizar. Y en su vista se acordó prestarle todo el apoyo moral que solicita para dar mayor lucidez á las fiestas que se propone celebrar; poner á su disposición los edificios provinciales que acaso les convenga utilizar, incluso el Teatro principal, con la venia y conformidad de su actual arrendatario; sin perjuicio de dar cuenta en su dia á la Diputación provincial á quien compete exclusivamente fijar los auxilios materiales con que pueda cooperar al expresado fin.

Se enteró de una comunicación del alcalde de Palma participando que el Ayuntamiento ha acordado aceptar la mitad del alquiler que ha de ser de cargo de dicha corporación el Consulado de Mar, en que se halla instalada la Escuela Superior de Comercio, á contar desde el dia 1.° de octubre último y el de las dependencias del exconvento de Capuchinos desde 1.° de enero del corriente año.

El señor Barceló manifestó que en la sesión pasada, en vista de un oficio del Director de la Escuela Oficial de Agricultura de Arenys de Mar, se acordó en principio la celebracion de un concurso para designación de la persona que ha de pasar á dicho centro docente para seguir los estudios de agricultura y como en dicho oficio el director se limita á expresar que el alumno que se pensione debe reunir las debidas condiciones, sin expresar cuales son estas, siendo indispensable el conocerlas para que los concurrentes puedan saber que condiciones han de reunir y acreditar, para aspirar á la pensión, proponía se contestara á dicho señor se sirva precisar cuales sean las debidas condiciones que deben reunir los pensionados. Acordándose así por unanimidad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

## Experiencias de un tren automóvil

El presidente de la Diputación provincial, don José Alcover, ha recibido una carta del representante de trenes automóviles para carratera (sistema *Renard*) participándole que un tren de dicho sistema practicará experiencias en la segunda semana de marzo, durante ocho dias, en las carreteras de la provincia de Barcelona, cuyas pruebas se practican bajo el patrocinio de aquella Diputación provincial.

## Pronósticos del tiempo

Sfeijoon hace los siguientes para lo que resta de la presente quincena.

El martes 25 se presentará en el Mediterrá un núcleo de fuerzas perturbadoras procedente de las borrascas del N. O. y centro de Europa, y ocasionará nieves y lluvias, especialmente desde el Cantábrico y región pirenáica al centro, con vientos fuertes del cuarto cuadrante.

El miércoles 20 estará en Argelia el mínimo mediterráneo, que formará un secundario en el SO. de la península.

Continuará el temporal de nieves y lluvias en la península, con vientos de entre NO. y NE.

El jueves 27 quedará un mínimo barométrico en el SO. de la Península, que producirá algunas lluvias y nieves particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el viernes 28, porque arribará al archipiélago inglés una depresión, al cual ocasionará algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta depresión se hallará el sábado 29 en el mar del Norte, y entonces se formará un secundario en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente en la mitad ceptentrional de la península con vientos de entre SO. y NO.»

## Comunicaciones marítimas.

**Hablando con D. Emilio Morales.**

En vista de una información publicada por el *Diario de Ibiza* del sábado, ayer tarde estuvimos en casa del diputado provincial por Ibiza, D. Emilio Morales, con el fin de hablarle sobre las futuras comunicaciones marítimas de su país natal, la vecina isla de Ibiza.

El Sr. Morales nos manifestó que él no sostiene el mismo criterio que su cuñado, el director de la *Isleña Marítima*, D. Sebastián Simó, sobre el proyecto de comunicaciones.

«Una demostración de ello=nos añadió=son las gestiones que yo realizo para lograr el establecimiento del viaje semanal directo entre Ibiza y Barcelona.»

Fruto de sus gestiones es la siguiente carta recibida del ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva:

«Tendré muy en cuenta, en lo que dependan de este Ministerio, sus deseos de que se atienda en el proyecto de comunicaciones á mejorar algo los intereses de la Isla de Ibiza, y mucho celebraré poderle dejar complacido en este asunto».

El Sr. Morales nos manifestó que el Sr. Simó no defiende sus intereses particulares, si no los de una sociedad, á la cual tal vez no convenga hacer escala en Ibiza en los viajes de Palma á Valencia y Alicante.

«Yo—nos añadió—continuaré trabajando con entusiasmo hasta el último momento para lograr la aspiración de toda Ibiza».

El señor Morales no cree que, en los viajes de Valencia y Alicante, se suprima la escala en Ibiza, á cuya isla—agregó—reportoría muchísimos perjuicios.

Sin embargo, nuestro interlocutor ve algo difícil poder conseguir el establecimiento del correo semanal directo Ibiza-Barcelona.

«A pesar de esto—nos dijo—es casi seguro que Ibiza tendrá un vapor semanal procedente de Barcelona y que sólo hará escala en Palma para cambiar de balija».

«En Madrid—concluyó diciéndonos, el señor Morales—, trabajan también activamente para conseguir nuestra pretensión el señor Obispo de Sión y don Luis Tur, el diputado á Cortes por Ibiza».

**La «Isleña Marítima»**

Ayer tarde se reunió la Junta de gobierno de la *Isleña Marítima*, habiendo aprobado el informe que esta compañía dirige á la Comisión extraparlamentaria del Congreso, esto es, el aprobado en Madrid por la Asamblea de navieros españoles.

Hé aquí las conclusiones que encierra:

*a*) Que una de las líneas que en el segundo grupo se señalan entre Barcelona y Palma se prolongue hasta Ibiza, permaneciendo en Palma sólo el tiempo indispensable para dejar el pasaje y carga y despachar la correspondencia.

*b*) Que se suprima la escala de Ibiza en las líneas de Palma á Valencia y de Palma á Alicante.

*c*) Que del servicio Marsella-Barcelona-Palma-Argel se suprima la escala de Barcelona y se subdivida en dos; una de Marsella á Palma y otra de Palma á Argel.

## Tribunales para oposiciones

El Consejo de Instrucción pública ha nombrado, á D. Blas Becerra Valverde profesor de la Escuela de Comercio de esta Capital, para que como competente forme parte del tribunal de las oposiciones á las cátedras de Reconocimiento de productos de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife; á D. Pedro Bonet de los Herreros para el de las cátedras de Lengua Alemana de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife; también acordó anunciar oposiciones á la de Tecnología industrial de esta Escuela de Comercio.

***

Ya ha publicado la *Gaceta de Madrid* el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas.

Lo forman los siguientes señores:

Presidente, D. Vicente Ventosa; vocales, D. José Rogina, don Gabriel Sanjuan, D. Agustín Garzarán, D. Luis Kingles y D. José Benitez, catedráticos, respectivamente, de las Escuelas Superiores de Comercio de la Coruña, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Barcelona; competente, D. Manuel Alvarez.

Han solicitado tomar parte en dichas oposiciones los auxiliares D. Francisco Jaén, de Palma de Mallorca, D. Vicente Martinez, de Valencia y D. José Hernández y D. Juan Dononsoro, ambos de Santa Cruz de Tenerife.

EN LA AUDIENCIA

## EL ASESINATO DE LA CALLE DE FIDEOS

### Segunda sesión

A las once de esta mañana empieza la vista del juicio que el señor Presidente suspendió ayer á causa de lo avanzado de la hora.

El público que asiste es tan numeroso como el de ayer, notándose en él viva impaciencia por saber pronto el desenlace de la causa que tanto interés parece ha despertado.

**Más testigos**

A petición del señor Fiscal declara el testigo.

*Jaime Gilet.*

Es cabo de la guardia municipal nocturna. Manifiesta que al practicar el reconocimiento en la casa del Antonio Mesquida, poco después del hecho, encontró varias prendas de ropa manchadas de sangre, una de ellas mojada como si se la hubiese querido lavar.

**Prueba documental**

Se dá lectura á la declaración prestada por el interfecto después de haber sido herido, quien dijo, que estando riñiendo con Juan Mesquida se presentó un hombre, que le pareció ver en él al Antonio Mesquida asestándole una puñalada.

El informe de la conducta de los procesados es que los hermanos Mesquidas son conocidos por pendencieros.

El del análisis de las prendas de convicción verificado por el Laboratorio de Barcelona dice que las manchas son de sangre.

Se leen varios otros informes y se dá principio á los informes.

**Informes**

**El del señor Fiscal**

Después del señor Secretario haber dado lectura á las conclusiones definitivas del señor Fiscal, el señor Presidente le concede la palabra, empezando el representante del Ministerio público su informe.

El señor Suárez empieza por hacer historia del hecho y de los motivos que lo ocasionaron.

No hay duda, señores Jurados que debemos rechazar las declaraciones de los dos procesados por las contradiciones en que han incurrido; cuando tenemos casi todos los testigos que han declarado lo mismo, relatándonos el hecho sin la menor contradicción, lo que prueba que al hacerlo se ciñen á la verdad.

Al pensar en el hecho surge una consideración y es la de que mientras el Juan Mesquida estaba riñiendo con el Durán sale un tercero y mata á este último.

¿Que tenemos que pensar, señores Jurados?, ¿á caso tenemos que crer que este tercero es un advenedizo, un hombre que sin el menor rencor mata á un semejante...?, ¿no es más lógico que este tercero, al aparecer de una manera tan repentina y causar la muerte á otro, lo hace obedeciendo á un plan preconcebido y meditado?

Tal como pasaron los hechos no cabe defensa para los procesados, asi es que se comprende que los abogados defensores hayan apelado á componer los hechos más absurdos é inverosímiles en favor de la inculpabilidad de sus defendidos.

Hay otro hecho: que Juan Mesquida entro en la taberna de Ca'n Olivé, á provocar al Durán, cosa que no se comprende si no hubiese contado con la ayuda de un tercero que estaba apostado en el portal del zaguán de la estación telefónica.

¿Quien era este tercero que estaba en connivencia con el Juan?. La lógica, el sentido común nos dice que debia ser una persona de su intimadad, de su completa confianza, y en este caso era su hermano Antonio, dados los indicios que existen.

Tenemos un hecho que lo afirman dos testigos y es el que Juan entró en la taberna de Ca'n Perico cerca de las siete y media hablando con su hermano Antonio, hecho que robustece grandemente la presunción de que el hombre qur estaba apostado era el procesado Antonio, de común acuerdo con su hermano Juan.

La manifestaeión,—sigue diciendo el Sr. Fiscal,—que el padre hizo de que su hijo á las ocho de la noche del día de autos estaba en cama no es verdad, puesto que él no estuvo en su casa hasta cuando fué acompañado de los guardias, no demostrando esta contradicción, más que una coartada preparada por el padre para salvar á sus hijos.

Al acompañar el Guillermo Mesquida á los guardias y llevarlo por un camino completamente opuesto al que debia seguirse, lo hizo gniado por el deseo de ganar tiempo para limpiar la mancha de sangre de la chaqueta, desvirtuando de esta manera los hechos, y quitando una prueba que comprometia á sus hijos.

¿Que participación en el hecho han tenido los procesados? pués es muy clara la explicación; él Juan sacó de la taberna al Durán y después de sugetarlo se presentó su hermano Antonio agrediéndole mortalmente; lo que nos hace ver que igualmente responsable es el uno que el otro por cooperar ambos á un mismo fin.

El Sr. Suarez, despues de extenderse en otra importantes consideraciones, termina pidiendo á los dos Jurados un veredicto condenatorio por haber quedado bien desmostrada la culpabilidad de los procesados, quienes arrancaron por un motivo rutil y baladí la vida de un hombre que soportaba la carga de un hogar dejando á su mujer sumida en el mayor de los desconsuelos y desamparada.

El Sr. Fiscal lee antes de terminar una serie de considerandos encaminados á demostrar que de la responsubilidad del hecho les cabe igual parte á los dos hermanos.

**Defensas**

**El Sr. Barceló**

Don Lorenzo Barceló, defensor del Juan Mesquida, empieza á usar de la palabra después de haberlo hecho el Sr. Fiscal.

Yo quiero analizar, dice el señor Barceló, sin apasionamiento, como se desarrolló el hecho

Demuestra el proceder correcto de mi defendido el hecho de entregar á su esposa el jornal de la semana, y la manera como obró con su maestro, el Bartolomé Durán, ayudándole á trabajar horas extraordinarias robadas al sueño; horas que al pretender cobrarlas se negaron á satisfacerle.

Ante tal negación, ¿no se conprende facilmente que mi defendido se indignara, el que se vió amenazado y más tarde agredido impunemente.

Yo he querido creer algunas veces que mi defendido es el autor de la muerte del Durán,—ya que el Sr. Fiscal nos dice que ambos hermanos son autores por igual,—pero noto que lo más natural es que si hubiese querido el Juan matar al Durán lo habria hecho solo, sin ayuda de nadie, pués todos sabemos que un revolver se dispara muy pronto y un cuchillo se esgrime muy facilmente.

Reasumiendo debo decir que mi defendido no ha tenido una participación directa en el hecho, pues ni lo ha demostrado el Sr. Fiscal, ni ha venido ningún testigo á sostenerlo.

El Sr. Barceló termina su informe pidiendo para el Juan Mesquida un veredicto absolutorio.

**La del Sr. Pou**

Acto seguido usa de la palabra el defensor del Antonio Mesquida, D. Antonio Pou,

Empieza por manifestar el señor Pou que dada su joven edad y el estar en los comienzos de su carrera no deja de ser para él algo escabroso el camino; pero la plena seguridad que tiene de la inocencia de los procesados le empuja y le da fuerzas para emprender la defensa.

Hace un largo preámbulo, después del cual, y cuando iba á entrar de lleno en la defensa, el Presidente suspende la sesión para continuarla por la tarde, á las cuatro.

## Gacetillas

La sociedad de autores españoles ha confiado la exclusiva de estrenar en estas islas las obras *El Rey Serrería, de Carmeta Marieta y La mano oculta* al conocido primer actor don Teodoro Serra.

El vapor *Balear* saldrá mañana á las 6 y media de la tarde para Barcelona.

BARATURA
EN
PAÑERÍA, LANERÍA y ABRIGOS
Almacenes SAN JOSÉ
BRONDO esquina BORNE

# Telegramas

## Desde Madrid

*(De nuestro corresponsal especial)*

### La Política

**La que dice Maura.—Hasta que se entere.**

Madrid 25 (10'20)

El presidente del Consejo, señor Maura ha dicho, que hasta la semana que viene, no se celebrará Consejo de Ministros. El motivo de esto es, para dar tiempo al nuevo ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo, para que se entere de los asuntos de su departamento.

Sólo así, ha añadido Maura, podrá dar cumplida contestación á las interpelaciones anunciadas en las Cámaras.

**Determinación de Maura.—No hay vacaciones.—Ni las habrá en verano.**

Madrid 25 (10'20)

Por determinación irrevocable del señor Maura no tendrán, la Cortes vacaciones durante los tres días de Carnaval.

En ellos se continuará discutiendo el proyecto de Administración local, y si se hace preciso, ni aún en el verano habrá vacaciones, si las oposiciones en ello se empeñan, continuando como hasta ahora, llevando el debate con tanta amplitud y minuciosidad.

**Los Reyes en Madrid.—Osma se vá.**

Madrid 25 (10'20)

Se asegura que los Reyes D, Alfonso y D.ª Victoria con su acompañamiento, vendrán á esta Corte, para pasar aqui los tres días de Carnaval, regresando después á Sevilla.

El ex-ministro D. Guillermo Osma, ha salido hoy para Biarritz.

**Obligacion de poner porteros.—Armamento á los serenos.**

Madrid 25 (10'20)

El decreto referente á las porterías de casas particulares que ha puesto á la firma regia el ministro de la Gobernación señor La Cierva, establece como obligación de los propietarios, poner porteros en las casas de inquilinos, que sean de buena conducta.

Se les considerará como agentes de la Autoridad y podrán detener á los autores de los delitos que, en las casas ó escaleras confiadas á su custodia, se cometan.

También, á los serenos se les decretará, en breve, un armamento y uniforme adecuado á su cargo.

### Marruecos

**Moros que se van.—Todos querían marchar.—Imposición de nombre.**

Madrid 25 (10'20)

Melilla.—A bordo de un buque francés se han marchado bastantes soldados de la Mehalla Imperial. La mayoría de ellos querían embarcar, pero, no sin grandes esfuerzos, consiguió impedirlo el jefe del campamento moro.

Se ha celebrado con grandes festejos la ceremonia de imponer el nombre al hijo del Roghi.

### Varias noticias

**Hecho sin importancia.—Confusion de persona.—Se le colocará.**

Madrid 25 (14'45)

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha quitado importancia á la detención de un individuo que se acercó á su coche.

Dice que se trata de un cesante, que le confundió con el ex-subsecretario de la presidencia señor Ortuño, á quien iba á pedir una credencial que le había prometido.

El gobernador señor Marqués de Madillo socorrió al cesante y le dará una plaza de guardia de seguridad.

**Inspección de ferrocarriles en Baleares.—Otro nombramiento.**

Madrid 25 (15'15)

Se ha firmado un real decreto disponiendo que la inspección de ferrocarriles en Baleares la ejerzan los ingenieros del Estado afectos á la Jefatura de Obras públicas.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de contrastación de pesas y medidas, el señor Alvarez Guijarro.

**La explotacion de las minas.—Besada á Cádiz.—Llegada del Rey á Sevilla.**

Madrid 25 (14'45)

S. M. el Rey firmó el decreto reglamentando la ocupación de los terrenos dedicados á la explotación de minas.

El ministro de Fomento señor Besada marchará mañana á Cadiz para asistir á la inauguración de las obras de aquel puerto.

S. M. el Rey ha llegado á Sevilla.

**La escuadra austriaca á Barcelona.**

Madrid 25 (13'25)

Se da como cierto que la escuadra austriaca visitará dentro de poco un puerto de España, asegurándose que este será el de Barcelona.

ORTIZ.

## Asuntos de Baleares

*(De nuestro redactor-corresponsal.)*

**Destinos militares**

Madrid 25 (13'25).

Los comandantes D. Rafael Rosselló y D. Manuel Vidal han sido destinados, respectivamente, á los regimientos de Extremadura y Palma y D. Juan Tur pasa á situación de excedente en Baleares.

El capitán D. Manuel Pons ha sido nombrado ayudante de Plaza de Ibiza.

RECIO

Por exceso de original retiramos de esta edición las informaciones «Salvamento de náufragos,» «De Fomento», «En la Casa de la Villa,» «Títulos,» «Los artículos de consumo», «Movimiento de población» y varias gacetillas.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

*Cambios 24 á las 17'50*

| | |
|---|---|
| Interior 4 p% | 82'60 |
| Amortizable 5 p% | 100'90 |
| Ban o de España | 433'00 |
| Tabacos | 107'00 |
| Libras | 00'00 |
| Francos | 15'15 |
| Nortes | (0'00 |

BARCELONA

*Cambios del 24 á las 16'25*

| | |
|---|---|
| Interior 4 p% | 82'60 |
| Exterior | 00'00 |
| Coloniales | 71'87 |
| Alicantes | 91'00 |
| Francos | 15'15 |
| Nortes | 66'95 |

BOLSÍN DE BARCELONA

*Cambios 24 á las 19'00.*

| | |
|---|---|
| Interior | 82'67 |
| Alicantes | 91'05 |
| Nortes | 67'5 |
| Francos | 00'00 |
| Libras | 00'00 |

VALORES LOCALES

*Ultimas cotizaciones.*

| | |
|---|---|
| Crédito Balear | § 99'00 |
| Fomento Agrícola | 89'00 |
| Ferro-Larril | 93'00 |
| Isleña Marítima | 91'50 |
| Obligaciones Isleña Marítima | 101'00 |
| Obligaciones Salinera del 6 p% | 102'00 |
| Obligaciones id del 5 p% | 100'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas | 129'00 |
| La Económica | 11'00 |

**Subasta voluntaria**

De una casa situada en Sóller calle de la Rectoría número 23 manzana 8.ª, y una pieza de tierra olivar sita en el término de la misma ciudad y pago los Moncadas. Se efectuará la de la primera de dichas fincas el día 9 de Marzo de 1908, y de la otra finca el día siguiente día 10, á las 12, en Palma, en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la propiedad de las fincas.

Diávolos
JUEGO DE NOVEDAD
EL ÁGUILA—Brossa, 30

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

# ALMACENES MATONS CAN JUANET

REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA

OCASION en Boas, Lanas, Sedas, Franelas, Alfombras, Artículos de punto, Paños, Mantelerías, Lienzos, Paraguas, etc., etc.

Jaime II, 39al 47 —San Bartolomé, 24 al 28—PALMA

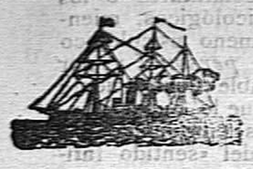

## Servicios de la Compañía Trasatlántida

### de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor
REINA Mª CRISTINA
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 25 de febrero saldra de Barcelona, el 27 de Malaga, el 29 de Cadiz el vapor
BUENOS AIRES
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venesuela-Colombia**

El día 11 de Marzo saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor
MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien admite carga para Maraeaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El dia 28 de Marzo saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor
C. LOPEZ LOPEZ
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El día 3 de Marzo saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Eldía 17 de Marzo saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor
M. L. VILLAVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

El 25 de Marzo saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO ara Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la osta occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales po camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

# TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

**proveedor de varios Soberanos**

Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reune más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactes, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para Espana: Plans y Prats—Barcelona L. C.

**En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma**

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ABOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

# EXPRESS UNIVERSAL

AGENTE EN PALMA

**Lorenzo Oliart Irla**

«Trasportes» á FORT FAIT de toda clase de MERCANCIAS desde Palma y Marsella ó Cette al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.

«Pasajes» para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Trasantlantique, Boot Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Chargeurs Reuni, Amerika Linie, & &.

**Marina, 62—Palma de Mallorca—Marina, 62**

TRABAJOS RELIGIOSOS

# Programas é invitaciones

para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-Litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Comunistes, 30 Sucursales en Inca y Manacor

## SE ALQUILA

un hermoso entresuelo, calle de la Merced núm. 39, entre otras dependencias tiene cinco cuartos dormitorios, comedor, salón con chimenea etc., etc. Hay agua de fuente y á grifo. El inquilino puede usar coleduria y azotea. Para informes en el principal.

## INTERESA

á los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

*Soledad, núm. 18, (Carpintería)*

# A PLAZOS

DESDE DOS REALES SEMANALES

**RELOJES GARANTIZADOS**

**de todas clases y precios**

Sociedad General de Crédito y Comercio

**MONJAS, 12 — PASADISO, 1**

NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

# A COBRAR EN LAS COSECHAS

**LABRADORES,** el que abone sus tierras con los guanos de la

**Sociedad General de Crédito y Comercio**

recojerá el 50 por 100 más de grano en todas las cosechas.

Domicilio Social: Palma de Mallorca

**MONJAS, 12 Y PASADISO, 1**

**Necesitamos Agentes,** para confiarles nuestro depósito en pueblos importantes.

SOCIEDAD GENERAL

# de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1908

**Linea directa para el Rio de la Plata**

Saldra de Barcelona el 21 de febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

**LES ALPES**

admite carga y passje,

Linea para el **Brasil**

Saldra de Barcelona el día 7 de Marzo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**ITALIE**

admitiendo carga y pasajede tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal,—Barcelona;

# Restaurant de Lluch

**de Damián Pons**

Menú que se sirve en este Restaurant:

| Primera clase | | | Segunda clase | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ALMUERZO | chocolate ó café con leche. . . . . | 0'50 | ALMUERZO | chocolate. . . . | 0'25 |
| COMIDA | (arroz con pollo, tortilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor . . . . . | 2'50 | COMIDA | (arroz á la milanesa, un plato de huevos y fruta . . . . . | 1'00 |
| CENA | (sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta . . | 1'00 | CENA | sopa, huevos y fruta | 0'75 |

**Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles**

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40
De 11 á 20 id. id. 0'35

**Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles**

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25
De 11 á 20 id, id. 0'20

ADVERCENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

## Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

*Salidas de Palma:* Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'03 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 8'15.

*Salidas de Manacor:* Para Palma, á las 2'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

*Salidas de Felanitx:* Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

*Salidas de La Puebla:* para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

**Vapores correos**

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche,

Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde,

Salidas de Barcelona para Palma y Argel s miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á lnt 12.

Salidas de Argel para Balma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

**Diligencias correos**

| Pueblos | Puntos de parada | Salidas | Llegdas |
|---|---|---|---|
| Andraitx. . | Pelaires, 98. | 2 tde. | 7 mas. |
| S'Arracó. . | » | » | 7 » |
| Capdellá. . | Santacilia | » | 8 » |
| Calviá. . . | Santacilia | » | 8 » |
| Esporlas . . | p. del Olivar | » | 9 » |
| Establiments | » | » | 6 » |
| Estallencs . | » | » | 9 » |
| Bañalbufar . | » | » | 6 « |
| Puigpunent. | » | » | 9 » |
| Valldemosa, | S. Miguel, 84 | » | 9 » |
| Deyá. . . | » | » | 9 » |
| Sóller . . . | S. Miguel, 80 | » | 8 » |
| Buñola. . . | » | » | 8 » |
| Lluchmayor. | Barló, 6 | » | 8'30 » |
| Santañy . . | » | » | 8'30 » |
| Campos. . . | » | » | 8'30 » |
| Sansellas. . | p. San Antonio | » | 8'30 » |
| Sta. Eugenia | » | » | 8'30 » |
| Felanitx . . | Mercadal, 13 | » | 6 » |
| Algaida . . | » | » | 6 » |
| Montuiri. . | » | » | 6 » |
| Porreras, . | » | » | 9 » |

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

# AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

**Gaceta de Mallorca y Diario de Palma**

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.

Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.

Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

# LA INTERNACIONAL

**Compañía Anónima de Seguros de Trasportes**

**Dosseldorf (ALEMANIA)**

**SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES**

*Garantías totales 10.000.000 de pesetas*

**Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.**

*Agencia Principal para la Isla de Mallorca*

**Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma**

## GLOBOS AEREOSTÁTICOS

**y farolillos venecianos**

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner,—Cadena, 2

# Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis anemia y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminencias médicas Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO. =Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

# PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados

Tés y Conservas LIPTON LTD.

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del pais (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sidra Champagne marca El Guirrio etc. etc.

Pídanse tarifas y precios á

M. SERRA BENNASAR, Luz, 21—Palma